



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 3
Bolívar 1235 – Capital Federal (1141)
TEL.: 4361-0417 – FAX: 4361-0424/8965

AÑO 2012

“Año del bicentenario de la creación de la bandera Argentina”

CICLO BÁSICO
ÁREA de Ciencias Sociales

ASIGNATURA: EDUCACIÓN CÍVICA

ALUMNOS: REGULARES y LIBRES

CURSO: 1° Año

PROFESOR: Camardella Ángela (1° 1, 1° 3°, 1° 4°), Leguizamon (Sacaba Noemí) (1° 2°), Gatner Alicia (1° 5°), Presta Valeria (1° 6°)

1.- OBJETIVOS: Que el alumno logre:

Comprender, discernir e incorporar conceptos y valores referentes a la libertad, responsabilidad, igualdad y derechos.

2.- CONTENIDOS:

UNIDAD 1:

LIBERTAD – RESPONSABILIDAD

¿En qué sentido somos libres y responsables por lo que hacemos?

La acción moral y la libertad. Límites y condicionamientos de la libertad y responsabilidad.

Moral y Ética: diferencia entre ambas.

Distinciones entre normas morales, sociales y jurídicas. Su origen, obligatoriedad y ámbito de vigencia.

Los valores.

UNIDAD 2:

IGUALDAD

¿En qué sentido somos diferentes? ¿En qué sentido somos iguales?

Diversidad y desigualdad.

Diversidad afirmando la noción de igualdad.

Desigualdad social ligada a las tendencias exclusotas de la sociedad actual (económica y cultural).
La igualdad como postulado normativo: a- Igualdad ante la ley; b- como garantía de condiciones de dignidad de vida y c- como reconocimiento de identidades culturales y modos de vida.
Discriminación, de género, entre generaciones, físicos, de origen, religiosas y económicas.
Ciudadanía y diversidad cultural: políticas de asimilación, integración, tolerancia, multiculturalismo.

UNIDAD 3: DERECHOS

¿Qué significa tener derechos?

Diferentes acepciones del derecho.

a- Como expresión “del conflicto entre sectores y de la lucha por el reconocimiento”.

b- Como herramienta de regulación.

c- Como condición básica para el ejercicio de la ciudadanía.

El Estado de Derecho: terrorismo de estado. Responsabilidad frente a las violaciones originadas durante las dictaduras-

Derechos y Garantías constitucionales: mecanismos de protección de esos derechos.

Los Derechos humanos como conquistas de los individuos frente al estado.

BIBLIOGRAFÍA:

Educación Cívica 1. Doce Orcas. Ediciones S.A.